

XXIV. PLAN DE VIDA

1 de Marzo de 1985

Muy queridos todos en SM:

Una vez más preveo que con esta carta se cierra otro ciclo. Con seguridad pasará un tiempo antes que les vuelva a escribir. Pero lo haré. Constató que varios temas han sido parcialmente tratados, y quedan otros por tratar. Deseo que recojamos ahora lo visto en los últimos meses, pero no mediante un resumen verbal, sino con una síntesis vital.

Me permito hacerles algunas preguntas. Yo ya me las he formulado y contestado. ¿Dónde han quedado nuestros anhelos y propósitos de vivir en y como María? ¿Hemos perseverado? ¿Tenemos que reiniciar el camino? ¿Qué sucedió con aquel plan personal de vida mariana y contemplativa?

Reflexiones en voz alta

No espero respuestas inmediatas a los interrogantes planteados. Pero para ayudarles a evaluar la marcha, les ofrezco algunas reflexiones sobre el *plan de vida*. Cada uno podrá utilizarlas como quiera. Quizás ayuden para rectificar el rumbo, apresurar el paso, descargar lastre, recoger provisiones, corregir el mapa de ruta...

No hay duda de que existe una estrecha relación entre la felicidad y el saber lo que se quiere, tender hacia su alcance y constatar que ya algo se va poseyendo. Por el contrario, nos sentimos infelices cuando no tenemos metas ni medios ni logros; cuando no nos decidimos ni aplicamos ni llegamos. Quien es libre opta, busca, encuentra y, en consecuencia, se siente feliz.

Cuando nuestra voluntad no está motivada por valores que nos atraen, experimentamos una sensación de vacío y sinsentido. Los valores atrayentes configuran un ideal motivante. Pero si este ideal no se engarza en lo cotidiano, comenzará por inquietarnos y terminará marginándonos de la vida. Cuando el ideal cabalga sobre medios concretos y planificados hacia un fin determinado, se experimenta un peculiar sentimiento de coherencia y plenitud.

¿Para qué sirve el plan de vida? Para que los ideales se conviertan en vivencias, nos sintamos felices y hagamos felices a otros. Y no se trata de una felicidad efímera o pasajera, sino de aquella que reposa sobre una voluntad que adquiere buenos hábitos y se libera de caprichos intempestivos. Felicidad que, en definitiva, proviene de un tiempo bien empleado y no viciado por confusas indecisiones y de una paz interior que desconoce contratiempos e improvisaciones.

Cuatro notas para un plan de vida armonioso

Para que el plan de vida contribuya eficazmente a la felicidad ha de ser posible, adaptado, satisfactorio y adaptable. Veámoslo en más detalle.

- *Posible* de vivir con espontaneidad, aunque sin relajamiento; sin escrúpulos, pero con fervor y generosidad.
- *Adaptado* con todo realismo a la propia vida y circunstancias; limitado a lo que realmente queremos y podemos hacer.
- *Satisfactorio*, pues permite alcanzar metas sin mayores fatigas, ahorrar tiempo para emplearlo en causas más nobles o gratificantes para nosotros y otros, y sentirse pleno porque lo que se hace tiene sentido y no se reduce a una actividad de cascarón, vacía y farisaica.

- *Adaptable*, es decir flexible, para dar lugar a imprevistos sin que esto trastoque el orden de vida y altere la calma del corazón.

Algunas preguntas pertinentes

Pero antes de comenzar a redactar un plan de vida, les recomiendo hacerse algunas preguntas. No crean que con esto van a perder vanamente el tiempo. Todo lo contrario. Una vez más: porque vamos lejos y tenemos prisa, avanzamos despacio.

- ¿Me atraen y satisfacen los *valores* que subraya Soledad Mariana? ¿Puedo considerarlos como un *fin* que perseguir?
- ¿Cuáles son los principales *impedimentos* que me estorban su persecución y alcance? ¿Estoy decidido a excluir todo lo que se opone?
- ¿Qué *medios* me ayudan más? ¿Necesito otros medios?

La redacción del plan de vida y sus consecuencias

Y ahora sí, ya pueden comenzar la redacción del plan. Bastará, por el momento, con fijar las ocupaciones y el horario: qué hacer y cuándo hacer.

Respecto a las ocupaciones, tengan en cuenta su relativa importancia: ¡lo más urgente no es siempre lo más importante!

Acerca del horario, no olviden que el día tiene sólo veinticuatro horas, y comiencen determinando la hora de irse a dormir. Y recuerden incluir también esas ocupaciones que sólo reclaman un día a la semana o al mes: la jornada de silencio, el retiro... Ustedes sabrán.

Si el plan que se han hecho responde a las cuatro características arriba señaladas, estoy seguro que ya se están sintiendo contentos. No obstante, si desean discernir de antemano la posible utilidad del plan, pueden presentarlo a la crítica de alguien que los conozca y los quiera bien.

Pasado un mes podrán juzgar por propia experiencia si les ha reportado algún beneficio. Será también el momento de adecuarlo, si fuera necesario, a las cambiantes circunstancias y a la transformación de sus vidas: la elasticidad es signo de energía y fortaleza, no la teman.

Personalmente estoy tan convencido de los servicios que presta el plan de vida que no he vacilado en aconsejarles la redacción de uno. Si se convencen de lo mismo, no dejen de proclamar a otros esta buena noticia.

Y me callo. Ya es tiempo y hora de que hable sólo María. Ella, la Inmaculada y Llena del Espíritu, nos ha acompañado hasta hoy y aquí; por sus manos maternas hemos recibido todo lo que nos fue dado, su ejemplo seguirá iluminando nuestro camino. Amén.

Todo y siempre en María de San José, con un abrazo grande.

Bernardo